

Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo
Dr. Ramiro Salazar Cordero
Ab. David Crespo Crespo
Ab. Felipe Echeverria Martínez



SOSA & SALAZAR
Abogados • Consultores

3245

CA-S&S-192-2009

14390

Quito, 21 de octubre de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento, que con fecha 02 de abril de 2008 se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía CALZACUERO C.A., la siguiente transferencia de acciones:

- ✓ De una acción que pertenecían al señor Fernando Rivera, portador del pasaporte número 10.218.016, a favor del señor Roberto Longo, portador del pasaporte italiano número AA1133796.

El un valor nominal de las acciones es de cuatro centavos de dólar cada una (0,04 USD).

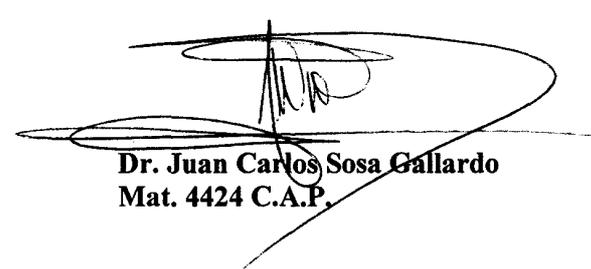
Los señores: cedente y cesionario son de nacionalidad colombiana e italiana respectivamente.

La inversión es de carácter nacional, extranjera directa.

Una vez actualizados los datos de la compañía proporcióneme una nómina actualizada de la compañía CALZACUERO C.A.

Atentamente,


Sra. Adela del Pilar Lara
APODERADA GENERAL
CALZACUERO C.A.
REPRESENTANTE LEGAL


Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo
Mat. 4424 C.A.P.

Digitado Juisatowest. 22.10.2009

